



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 10 001 2018 00504 00

En atención al memorial que antecede, se accede a lo solicitado y en consecuencia se tienen en cuenta las direcciones electrónicas skoofy05@gmail.com y mury13@hotmail.com, para efecto de notificaciones al demandado.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ea7196b30b760a9f4919a8678f8130058c45fa2e5db7a1a55af8eacd4a387160

Documento generado en 03/12/2021 05:13:08 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>